



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

Programa

DIDÁCTICA GENERAL (PP y PESP)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués

Trayecto o campo: Campo de la Formación General

Carga horaria: 4 hs cátedras

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Tarde

Profesor/a: Di Sibio, Marcelo

Año lectivo: 2020

Correlatividades: Pedagogía (cursada aprobada)

1- Fundamentación:

La presente propuesta concibe a la Didáctica como una disciplina dedicada al estudio de las prácticas de enseñanza que presenta fuertes relaciones con otras disciplinas tanto del Campo de la Formación General, como así también las propias del Campo de la Formación Específica: en este caso y especialmente con el bloque que encubre a las *didácticas específicas y los sujetos del nivel*; y el Campo de las Prácticas Profesionales.

Por lo que, se trata de un campo de investigación en el que coexisten diversas líneas de producción teórica. A través del tiempo, se fueron delineando distintas corrientes que se diferencian en función de las dimensiones que incorporan para el estudio de estos procesos, los marcos de referencia que adoptan y los propósitos que persiguen en sus trabajos.

El saber didáctico encierra una dosis considerable de complejidad en tanto la propia enseñanza, su objeto, reviste ese carácter. La enseñanza es una práctica social, institucionalizada, cambiante. Es también la acción personal de un docente que se desarrolla en momentos y contextos específicos con grupos de estudiantes también particulares. El análisis de las situaciones de enseñanza nos revela su naturaleza inédita, incierta y multidimensional. Por otra parte, el carácter peculiar y complejo del saber didáctico puede atribuirse también a la constante articulación entre las dimensiones descriptivas, prescriptivas y normativas de su discurso. En efecto, la Didáctica no se limita a la elaboración de modelos de inteligibilidad acerca de la enseñanza. Desde sus orígenes, el pensamiento didáctico está comprometido con la intervención en los procesos educativos en vistas a promover buenas formas de enseñanza.

La propuesta aquí planteada propone una idea de enseñanza como actividad eminentemente práctica y situada. Esto significa que el profesor se enfrenta de modo permanente a problemas

ligados a la elección de formas de intervención pedagógicas en el marco de contextos institucionales particulares. En sus juicios y actuaciones cotidianas lo teórico, lo técnico, lo cultural, lo político y lo moral aparecen fuertemente imbricados.

Se ha considerado en esta propuesta que el cursado de la materia debiera ofrecer a los estudiantes la oportunidad de aproximarse a los núcleos centrales del debate teórico y la comprensión de los fundamentos de los distintos modelos y corrientes didácticas, de confrontar perspectivas, reflexionar acerca de los problemas propios de la tarea de enseñanza y de desarrollar habilidades de análisis de propuestas y situaciones específicas.

2- Objetivos generales:

Se espera que el futuro profesor logre:

- Desarrolle una comprensión crítica de la enseñanza como acción principal del/a docente para promover el aprendizaje.
- Adquiera conciencia acerca de la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza.
- Comprenda el currículum y sus implicancias didácticas.

3- Objetivos específicos:

Se espera que el futuro profesor logre:

- Advertir la complejidad de las situaciones de enseñanza y el carácter práctico de la intervención docente, haciendo énfasis en la enseñanza de la lengua extranjera.
- Comprender y contrastar las bases conceptuales y principios de distintos modelos acerca de la enseñanza; como de los propios enfoques que la sustentan.
- Analizar y comprender diferentes principios de selección y organización de contenidos y actividades.
- Interpretar el papel y los requisitos de la evaluación, conocer las principales técnicas e instrumentos y comprender la importancia de la definición de ciertos criterios para la interpretación de los resultados.
- Reflexionar sobre el papel de la evaluación y sus instrumentos en las prácticas de enseñanza del profesor de portugués.
- Analizar diseños curriculares y marcos de desarrollo curricular, con especial foco en el diseño curricular de las lenguas extranjeras del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Construir criterios de adecuación/adaptación y gestión curricular; como así también los propios que orientan a la planificación y programación de la enseñanza.

4- Contenidos mínimos:

1. Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La didáctica de las lenguas extranjeras. La incorporación de las TIC.

2. El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la «buena enseñanza». Teorías y enfoques de enseñanza en general y de las lenguas extranjeras en particular. La relación entre enseñanza y aprendizaje.

3. Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis del diseño curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para las lenguas extranjeras y otros textos de desarrollo curricular.

4. Programación/planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. La programación y planificación de la enseñanza para la clase de lenguas extranjeras.

5. La evaluación de los aprendizajes. Evaluación, diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. La evaluación en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Dimensión ético-política de la evaluación.

6. Gestión y adaptación curricular. El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

5- Contenidos: organización y secuenciación:

Unidad I: “*Introducción al campo de la didáctica*”

La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La didáctica de las lenguas extranjeras. La incorporación de las TIC.

Unidad II: “*El docente y la enseñanza*”

La enseñanza como actividad docente: la «buena enseñanza». Teorías y enfoques de enseñanza en general y de las lenguas extranjeras en particular. La relación entre enseñanza y aprendizaje.

Unidad III: “*Curriculum*”

Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis del diseño curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para las lenguas extranjeras y otros textos de desarrollo curricular.

Unidad IV: “*Programación/Planificación*”

El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. La programación y planificación de la enseñanza para la clase de lenguas extranjeras.

Unidad V: “*La evaluación de los aprendizajes*”

Evaluación, diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. La evaluación en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Dimensión ético-política de la evaluación.

Unidad VI: “*Gestión y adaptación curricular*”

El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades:

El cursado del espacio curricular contempla tres instancias de trabajo centrales de desarrollo articulado:

1. Las **clases teóricas** estarán destinadas a la presentación de los principales núcleos conceptuales referidos a las unidades presentadas con anterioridad. Estas clases tendrán una carga horaria de 4 hs cátedras semanales, estando a cargo del profesor de la asignatura.
2. Los **trabajos prácticos grupales e individuales**, contemplan las siguientes instancias:
 - a) **Trabajo en grupo de clase:** se propondrá la participación de los y las estudiantes durante la exposición del temario en los debates y discusiones sobre los temas expuestos.
 - b) **Trabajos en grupos pequeños:** se propiciará la formación de grupos de trabajos constituido con carácter de permanente para el estudio de la bibliografía, el análisis de casos, como así también de la elaboración y debate de los primeros trabajos prácticos.
 - c) **Trabajo Personal:** el trabajo personal se deberá centrarse en la lectura de la bibliografía obligatoria, como de la elaboración de los trabajos prácticos individuales y las resoluciones de los parciales.
3. **Espacios tutoriales con el profesor:** se ofrece a todos/as lo estudiantes a lo largo del curso como medio para orientar las lecturas y los trabajos a realizar y, al mismo tiempo, como medio de consultas sobre las dificultades que puedan surgir.

Para el desarrollo de las unidades en las instancias antes consignadas, se prevén diferentes modalidades de trabajo teórico-práctico: exposiciones, talleres, debates, presentaciones comentadas. Todas estas modalidades requieren del compromiso docente con la tarea y de los y las estudiantes con la participación y lectura. Se espera que la lectura ayude a enriquecer las discusiones, evacuar dudas, proponer interrogantes que contribuyan a la construcción colectiva del saber, tratando de alejarse de proposiciones ancladas en el sentido común.

Todas las instancias serán concebidas como espacios de reflexión y reconstrucción de conocimientos y de interpelación a la realidad actual. Se tomarán en cuenta las diferentes formas de acceder al conocimiento tales como: leer, indagar, preguntar, escuchar, interpretar, hacer, etc. Para ello, los y las estudiantes trabajarán con textos, documentos, recortes periodísticos, fotos, entrevistas, informes y guías, análisis de casos, textos comunicativos y argumentativos con diferentes formatos, exposiciones, etc.

Consideramos fundamental la elaboración de producciones grupales que permitan sintetizar posiciones, dialogar entre autores, justificar acuerdos y divergencias. Se privilegiará la presentación de conclusiones en forma oral y escrita, ya que sostenemos que un estudiante del nivel superior en general y del profesorado en particular, debe desarrollar ambas competencias comunicativas.

7- Bibliografía obligatoria:

Unidad I: “Introducción al campo de la Didáctica”

- ALONSO, F. y SANJURJO, L. (2016) *Didáctica para profesores a pie. Propuesta para comprender y mejorar la práctica*. Introducción y Cap. 1: “De cómo la epistemología de la didáctica no puede ser un ladrillo”. Ed. Homo Sapiens. Rosario, Santa Fe. Argentina.
- APRELLI, M.C. (2014) *La didáctica en la formación docente*. Introducción y Cap. 1: “La didáctica: Escuelas”. Ed. Homo Sapiens. Rosario, Santa Fe. Argentina.
- BECKER SOARES, M. (1985): “*Didáctica, una disciplina en busca de su identidad*”. Universidad Federal de Minas Gerais - Revista A.N.D.E. Año 5, N° 9 Brasil.
- CAMILLONI, A. (Comp.) (2008). *El saber didáctico*. Cap. 1: Justificación de la Didáctica. ¿Por qué y para qué la didáctica? Ed. Paidós. Buenos Aires.
- CAMILLONI, A (Comp.) (2008). *El saber didáctico*. Cap. 2: Didáctica General y Didácticas Específicas. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- DOLZ, J; GAGNAN, R. y ROSQUERA, S. (2009). “*La didáctica de la lengua extranjera: una disciplina en proceso de construcción*”. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Unidad II: “El docente y la enseñanza”

- ALONSO, F. y SANJURJO, L. (2016). *Didáctica para profesores a pie*. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Cap. 3: “*Aprender algo sobre el aprendizaje, nunca sobra*” y Cap. 5: “*La enseñanza: eso sí que es un lío*”. Ed. Homo Sapiens. Rosario, Santa Fe. Argentina.
- BASABE, L. y COLS, E. (2007): *El saber didáctico*, Cap. 6: “*La enseñanza*” en Camilloni y otras. Buenos Aires, Paidós.
- DI SIBIO, M. (2014) *Perspectivas de enseñanza*. Ficha de cátedra. . Instituto Superior de Formación Docente N°1, Avellaneda Buenos Aires.

- FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1999): Cap. 1: *Enfoques de la enseñanza*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2006). El abc de la tarea docente: Curriculum y enseñanza. Cap.4: “*Comunicación y Aprendizaje. La complejidad de la experiencia escolar*” y Cap. 5: “*Enseñanza y filosofía de la enseñanza*”. Pág. 133-141. Ed. Aique. Buenos Aires.

Unidad III: “Curriculum”

- ALONSO, F. y SANJURJO, L. (2016) *Didáctica para profesores a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Cap. 2: “El Curriculum: o el curricularizador que lo descurricularice...”. Ed. Homo Sapiens. Rosario, Santa Fe. Argentina.
- De ALBA, A. (1995). *Curriculum: Crisis, mito y perspectivas*. Cap. 3: Las perspectivas. Apartado 1. En torno a la noción de Curriculum. IICE-UBA. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Selección de Documentos. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Gerencia Operativa de Curriculum.
- PARIS NUÑEZ, F. (2008) *Teoría del Curriculum y didáctica de la lengua extranjera*. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lenguas N°4. Universidad de Segovia, España.
- SANJURO, L, y VERA, M. T. (2006). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Cap. IV: El Curriculum como proyecto integrador. Ed. Homo Sapiens. Rosario.

Unidad IV: “Programación/planificación”

- CORONADO, M. (2013) *Competencias docentes: Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional*. Segunda Parte: Aportes del enfoque de competencias docentes. Cap. 4: “El quehacer y el qué hacer docente”. Competencia 2: Planificar didácticamente el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ed. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- DI SIBIO, M (2015) *La planificación de la enseñanza en el campo didáctico: aportes para la reflexión*. Fucha de cátedra. Instituto Superior de Formación Docente N°1, Avellaneda. Buenos Aires. Argentina.
- GVIRTZ, S. (2012) *El ABC de la tarea docente: Curriculum y Enseñanza*. Cap. 6: “La Planificación de la Enseñanza”. Ed. Aique. Buenos Aires, Argentina.
- PEREZ, ESTEVES, P. (2010). Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Extranjera. Cap. 2: “Factores que inciden en la programación de la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera”. Ed. Servicios de Publicaciones y Estadísticas. Madrid, España.

Unidad V: “La evaluación de los aprendizajes”

- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2006). El abc de la tarea docente: Curriculum y enseñanza. Cap. 8: “*Formas de Evaluar*”. Ed. Aique. Buenos Aires.
- MADRID, D. (1999) “La evaluación del área curricular de la lengua extranjera”. En H. Salmerón (ed.) (1999). Evaluación educativa: teorías, metodología y aplicaciones en el área de conocimiento. Granada: Grupo Editor Granada. Universidad de Granada, España.
- SANJURO, L, y VERA, M. T. (2006). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Cap. V: La evaluación y la acreditación en el proceso de aprendizaje. Ed. Homo Sapiens. Rosario.

Unidad VI: “Gestión y adaptación curricular”

- ANIJOVICH, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad. Caps. Seleccionados. Ed. Paidós. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- MALET, A. M. y MONETTI, E. (2014) Debate universitario acerca de lo didáctico y la formación docente. Didáctica general y didáctica específica, estrategias de enseñanza y ambientes de aprendizaje. Cap. 5: “Didáctica, Psicología y Curriculum: encuentros y desencuentros”. Ed. Noveduc. Buenos Aires, Argentina

8- Bibliografía de consulta:

- ANIJOVICH, R. (2009) “Nuevas miradas sobre la evaluación de los aprendizajes” entrevista realizada por Estela COLS, en Archivos de Ciencias de la Educación, Año 3, N°3, 4ª. Época. La Plata: UNLP, pp. 45-54. ANIJOVICH, R. (2011) Evaluar para aprender. Buenos Aires: Aique.
- ANIJOVICH, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad. Caps. Seleccionados. Ed. Paidós. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- BONALDI, V. y Otros. (2014) *Una didáctica para la formación docente: dimensiones y principios para la enseñanza*. Cap. 5: “Nuevas miradas para pensar el campo de la didáctica”. Ed. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina.
- CASTORINA, J., FERREIRO, E., KOHL DE OLIVERA, M., LERNER, D. (1996). Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate. Cap. 3: La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegatos contra una falsa oposición. Pág. 92-113. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- COLS, Estela B. (2004). “Programación de la enseñanza”. Ficha de la cátedra de “Didáctica I”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

- CORONADO, M. (2013) Competencias docentes: Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional. Segunda Parte: Aportes del enfoque de competencias docentes. Cap. 4: “El quehacer y el qué hacer docente”. Competencia 2: Planificar didácticamente el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ed. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- DAVINI, M.C. (1995). La formación docente en cuestión. Política y pedagogía. Cap. 1: Tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- DAVINI, M.C. (2015) La formación en la práctica docente. Cap. 2: “La didáctica y la práctica docente”. Pp. 45 a 52. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- DI SIBIO, M (2015) La planificación de la enseñanza en el campo didáctico: aportes para la reflexión. Fucha de cátedra. Instituto Superior de Formación Docente N°1, Avellaneda. Buenos Aires. Argentina.
- DÍAZ BARRIGA ARCEO, F. Y HERNÁNDEZ ROJAS, G. (2003) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México-McGraw-Hill.
- Fernández Sierra, J. “Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación”. En: Angulo Rasco, J. y Blanco, N. Op.Cit., 1994, (capítulo 14, pp. 297-312).
- Fullan M. Los nuevos significados del cambio en la educación, Octaedro, Madrid, 2002, (primera parte).
- GVIRTZ, S. (2012) El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza. Cap. 6: “La Planificación de la Enseñanza”. Ed. Aique. Buenos Aires, Argentina.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2006). El abc de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Cap.2: “*La escuela siempre enseña. Nuevas y Viejas conceptualizaciones sobre el currículum*”. Ed. Aique. Buenos Aires.
- JACKSON, P. (2002). Práctica de la enseñanza. Lugar: Amorrortu. Capítulo 1:”Acerca de saber enseñar” (pp.17-52).
- KLENOWSKI, V. (2005) Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación, Madrid, Narcea.
- MALET, A. M. y MONETTI, E. (2014) Debate universitario acerca de lo didáctico y la formación docente. Didáctica general y didáctica específica, estrategias de enseñanza y ambientes de aprendizaje. Cap. 5: “Didáctica, Psicología y Currículum: encuentros y desencuentros”. Ed. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- PEREZ, ESTEVES, P. (2010). Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Extranjera. Cap. 2: “Factores que inciden en la programación de la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera”. Ed. Servicios de Publicaciones y Estadísticas. Madrid, España.

- PERRENAUD, P. (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Editorial Colihue.
- SOUTO, M. (2014) *Debates Universitarios acerca de la didáctica y la formación docente. Introducción: Didáctica General y Didácticas Específicas. Aportes para la discusión*. Ed. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- TERIGI, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Cap. 3: Para entender el curriculum escolar. Ed. Santillana. Buenos Aires.
- WILLIAM, D. (2009) “Una síntesis integradora de la investigación e implicancias para una nueva teoría de la evaluación formativa”, entrevista realizada por Estela COLS para Archivos de Ciencias de la Educación, Año 3, N°3, 4ª. Época. La Plata: UNLP, pp. 15-44.

9- Sistema de cursado y promoción:

Esta asignatura opta por las distintas posibilidades de aprobación que la normativa prevé (promoción sin examen final, promoción con evaluación parcial y examen final y modalidad libre).

Por ello se prevé las siguientes instancias de evaluación:

1) *Promoción sin examen final, alumno regular:*

- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
- Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
- El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
- El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Si el alumno:
 - a) obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
 - b) obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

2) Promoción con examen final, alumno regular:

- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.
- Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro).
- Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
- El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
- El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Solo podrá presentarse una vez por turno.
- El alumno no podrá reprobar el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recursarla.

3) Promoción con examen final, alumnos libres:

- No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
- Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
- Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular:

La evaluación se toma como un elemento dinámico del proceso pedagógico didáctico, es decir que debe estar al servicio del monitoreo y reorientación permanente de las diferentes variables implicadas. Es decir que debe recorrer vertical y horizontalmente al proceso de enseñanza y de aprendizaje, con momentos diagnósticos, de proceso, sumativos y de variedad de registro: escrito, oral, de participación en interacciones diversas. Debe incluir a la intervención docente integralmente (adecuación de la bibliografía, del desarrollo teórico, de las estrategias metodológicas, del presupuesto temporal, de los mismos procesos evaluativos implicados, es decir una metaevaluación). No deberán faltar tampoco las instancias de coevaluación, en donde se aborden los aspectos actitudinales y vinculares que atraviesan todo el proceso educativo y las devoluciones relativas a estos aspectos a cada uno de los alumnos. Es decir hablar de evaluación es hablar de un análisis valorativo de los tres componentes del triángulo didáctico y del contrato didáctico que lo sostiene.

Los indicadores que se tomarán son varios y la lista que se presenta a continuación es ilustrativa.
Participación durante las exposiciones teóricas.

- ❖ Participación en los diferentes grupos de trabajo y actividades que se desarrollen.
- ❖ Compromiso con el propio proceso de aprendizaje.
- ❖ Compromiso con los equipos de trabajo que se conformen.
- ❖ Presentación de trabajos escritos de resolución individual.
- ❖ Desempeño a través de exposiciones teóricas en paneles temáticos.
- ❖ Argumentaciones a la luz de marcos teóricos trabajados.
- ❖ Capacidad de análisis crítico, formulación de hipótesis y de manejo de categorías teóricas propias del espacio.
- ❖ Participación en plenarios de coevaluación durante el desarrollo de la cursada.
- ❖ Aprobación de evaluaciones escritas.